

	F-GC-05 Versión: 7 Julio 2018	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
		DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

PERSONAS NATURALES

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	X	
Fotocopia de la matrícula profesional.		X
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		X
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	X	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (www.contraloriagen.gov.co) ó (http://200.93.128.205/web)	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. (http://www.procuraduria.gov.co)	X	
Certificado de antecedentes judiciales. (Opcional) (www.policia.gov.co)	X	
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).	X	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio.		X
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	X	
Cotización o propuesta.	X	
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	X	

Fecha de presentación: junio 16 del 2022

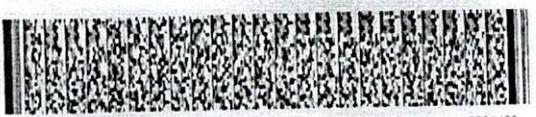
CONTRATISTA: LUZ CARIME VILLA

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA:

JOSÉ GÓMEZ OSORIO

FIRMA DE QUIEN VERIFICA:

[Firma manuscrita]


 FECHA DE NACIMIENTO: **30-MAY-1963**
PEREIRA
 (RISARALDA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.57 **O-** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO
21-SEP-1981 FRESNO
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Amel Sánchez Torres*
 INDICE DERECHO
 REG. STRADOR NACIONAL
 CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES

 A-0904900-00637953-F-0028740142-20141111 0040940469A 4 42021429

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA
 NUMERO **28.740.142**
VILLA
 APELLIDOS
LUZ CARIME
 NOMBRES

 FIRMA




POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:49 AM horas del 06/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **28740142**

Apellidos y Nombres: **VILLA LUZ CARIME**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail:
lincadirecta@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 197943393



WEB
11:27:04
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUZ CARIME VILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28740142:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de
Inhabilidad

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN
TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

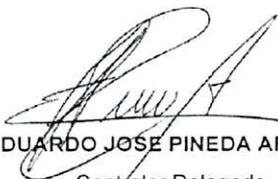
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de junio de 2022, a las 11:25:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	28740142
Código de Verificación	28740142220606112507

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





INFORMACIÓN PERSONAL

Lugar y fecha de nacimiento:	Pereira- Risaralda 30 de mayo de 1963
Cédula de Ciudadanía:	28.740.142. Fresno-Tolima
Estado Civil:	Soltera
Dirección:	Cl 16B No. 16 – 68 vivero variante La Dorada
Celular:	3116093832
Correo:	carimev2011@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Facilidad de trabajo en grupo buscando el bienestar de un sector o entorno social en el cual se busca el cambio o mejoramiento de las relaciones humanas, la convivencia y demás factores de las comunidades.

APTITUDES

Responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones profesionales
Búsqueda de crecimiento profesional y personal, deseo permanente de capacitación y aprendizaje. Creatividad y pro actividad en las tareas asignadas, Aptitud y liderazgo.

LUZ CARIME VILLA

C.C. 28.740.142 Fresno-Tolima

Educación Básica Primaria: Escuela urbana de Niñas

Educación Básica Secundaria: Instituto San Fernando Ferrini

Otros:

- *Junta de acción comunal barrio VIVERO VARIANTE La Dorada-Caldas le da reconocimiento a la concejal Luz Carime Villa (29 de noviembre de 2019)*
- *Junta de acción comunal barrio SARA LOPEZ La Dorada- Caldas le da reconocimiento a la concejal Luz Carime Villa (29 de noviembre de 2019)*
- *Junta de acción comunal vereda el JAPÓN La Dorada- Caldas le da reconocimiento a la concejal Luz Carime Villa (29 de noviembre de 2019)*
- *Decreto N°037 (18 de abril de 2018) la condecoración ORDEN AL MERITO CIUDADANO ANTONIO ACOSTA GUITIERREZ "DORADENSE DE CORAZÓN"*
- *Seminario "Inducción Concejales Electos" ESAP, Diciembre de 2015.*
- *La escuela superior de administración pública Departamental de capacitación participación en el semillero de PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2014*
- *La corporación programa desarrollo para la paz del magdalena centro certifica a luz carime villa la participación activa en la "Escuela de Concejales"2013*
- *Escuela de Concejales en el marco del Diplomado de POLITEIA - Programas Desarrollo Para la Paz del Magdalena Centro, Noviembre de 2013.*
- *Seminario "Encuentro Subregional de Fortalecimiento Municipal" ESAP, Septiembre de 2013.*
- *Diplomado "Escuela de Liderazgo y Participación Política del Magdalena Centro — POLITEIA " — Programa Desarrollo Para la Paz del Magdalena Centro, Julio de 2013.*
- *Módulo II Parte "Plan de Desarrollo Municipal y Derechos Humanos" — ESAP Programa El Viernes del Concejal, Abril de 2008.*
- *Módulo "Presupuesto y Rentas Municipales" — ESAP Programa El Viernes del Concejal, Marzo de 2008.*

- Seminario “Plan Básico de Ordenamiento Territorial de La Dorada Caldas” — Alcaldía de La Dorada y FEDEWWENDA Enero, de 2007.
- Módulo “Presupuesto Público” — ESAP Programas El Viernes del Concejal, Septiembre de 2006.
- Módulo “Los Planes de Seguridad y el Concejo Municipal” ESAP Programas El Viernes del Concejal, Octubre de 2005.
- Módulo “Programas para la Reincorporación a la Vida Civil” — ESAP Programa El Viernes del Concejal, Septiembre de 2005.
- Módulo “Los Derechos Humanos y el Concejo Municipal” — Programa ESAP El Viernes del Concejal, Agosto de 2005.
- Módulo “Políticas Municipales de Desarrollo Económico Local — El Rol del Concejo Municipal” — ESAP Programas El Viernes del Concejal, Julio de 2005.
- Módulo “La Atención a la Población Desplazada y el Rol del Concejo Municipal” — ESAP Programas El Viernes del Concejal, Junio de 2005.
- Programa de Formación “Desarrollo Territorial con Énfasis en Gestión de Suelo y Vivienda” — Gobernación de Caldas y FEDEWWENDA, Noviembre de 2004.
- Módulo “Las Finanzas Públicas y el Concejo Municipal” — ESAP Programa El Viernes del Concejal, septiembre de 2004.
- Módulo “El Concejal y el Concejo Municipal” ESAP Programa El Viernes del Concejal, Agosto de 2004.
- Capacitación “El Control Social en la Gestión Pública” — ESAP, Julio de 2004.
- Módulo “Políticas Municipales de Seguridad Ciudadana” — ESAP Programas El Viernes del Co jal, Mayo de 2004.
- Módulo “El Control Político y el Concejo Municipal” — ESAP Programa el Viernes del Concejal, Abril de 2004.
- Módulo “El Concejo Municipal y en Organización Interna” — ESAP Programas el Viernes del Concejal, Marco de 2004.
- Módulo “El Plan de Desarrollo y el Concejo Municipal” — ESAP Programa el Viernes del Concejal, Febrero de 2004.
- Diplomado “Gestión Pública Nociones Básicas” ESAP, Diciembre de 2003.
- Módulo “Empalme y Concejo Municipal” — Noviembre de 2003.
- Módulo “Mis experiencias en el Concejo Municipal 2000 - 2003” - ESAP Programa El Viernes del Concejal, Noviembre de 2003.
- Capacitación a Juntas de Acción Comunal del municipio de La Dorada “Formación de Líderes para una participación Integral” Corporación Regional para el Desarrollo Social “Luis Carlos Ramirez Hurtado, Noviembre de 2001.

- Programa de “Escuelas de Seguridad Ciudadana” —Policía Nacional, Noviembre de 1996
- Mención de Honor por Parte del Colegio Departamental El Carmen por en Colaboración en Beneficio de la Institución, Diciembre de 2004.
- Mención de Honor por parte del Alcalde, señor César Arturo Alzate Montes por en esfuerzo y dedicación en la capacitación a organizaciones comunales del Municipio de La Dorada, sobre normas
- Regales en materia de legislación comunal, democracia participativa y convivencia ciudadana, mecanismos de conciliación y resolución de conflictos, Noviembre de 2001.
- Mención de honor a Luz Carime Villa de la J.A.C. del barrio Sara Lopez
- Mención de Honor por parte del Colegio Departamental Nuestra Señora del Carmen por su Sentido de Compromiso Padres de familia,
- Mención de Honor por parte de la Administración Municipal de La Dorada, en el día nacional de la Acción Comunal, Noviembre 30 de 1997.

HISTORIA LABORAL:

EMPRESA: Concejo Municipal

CARGO: Concejal

CIUDAD: La Dorada-Caldas

PERIODO LABORADO: 2004-2007,
2008-2011,
2012-2015
2016 2019

PRESIDENTA DEL CONCEJO: 2007: La Dorada — Caldas

EMPRESA: Alcaldía Municipal

CARGO: Auxiliar del sisben

CIUDAD: La Dorada-Caldas



LUZ CARIME VILLA

C.C. No. 28.740.142 Fresno - Tolima

Para todos los efectos legales, certifico que los datos anotados en la presente hoja de vida, son veraces y pueden ser verificados a cabalidad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.740.142**

VILLA

APELLIDOS

LUZ CARIME

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1963**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57
ESTATURA

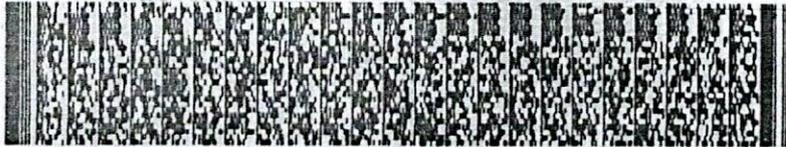
O-
G.S. RH

F
SEXO

21-SEP-1981 FRESNO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0904900-00637953-F-0028740142-20141111

0040940489A 4

42021429

vive
La Dorada

Departamento de Caldas
Alcaldía Municipal de La Dorada
Despacho del Alcalde



DECRETO N.º 037
(18 de abril de 2018)

"POR EL CUAL SE CONCEDE LA CONDECORACIÓN 'DORADENSE DE CORAZÓN' Y SE EXALTA LA LABOR DE LA HONORABLE CONCEJAL LUZ CARIME VILLA"

El Alcalde Municipal de La Dorada, Caldas, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 2, 314 y 315 de La Constitución Política de Colombia y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 045 del 20 de abril de 2017, se institucionalizó la condecoración **ORDEN AL MERITO CIUDADANO ANTONIO ACOSTA GUTIÉRREZ "DORADENSE DE CORAZÓN"**, con el propósito de exaltar de manera significativa, el aporte de los ciudadanos que han contribuido en el progreso social, cultural, deportivo, político, académico, y en general al bienestar de toda la comunidad doradense.

Que el Alcalde Municipal de La Dorada, Caldas Diego Pineda Álvarez, ha exaltado la gran labor, capacidad e idoneidad de la Honorable Concejal Luz Carime Villa, quien es considerada como una de las **CONCEJALAS CON MAYOR SENTIDO DE PERTENENCIA POR SU COMUNIDAD**.

Que la Señora **LUZ CARIME VILLA**, es reconocida en La Dorada como una mujer luchadora. Es madre de **LUZ CARIME HERRERA VILLA**, Ingeniera de Alimentos con Maestría en Nutrición y **KARINA PAOLA JIMÉNEZ VILLA**, estudiante de quinto semestre de Derecho, a quienes ha inculcado el respeto y amor por esta Ciudad.

Carrera 3 No. 14 - 76, Código Postal 175031
PBX (054) 8572013 Ext. 304 - 306
E mail: alcaldia@ladorada-caldas.gov.co

Que en su vida y trayectoria profesional se ha destacado y desempeñado como comerciante independiente, siendo una dama comprometida con el desarrollo y prosperidad de la economía local.

Que luego de su elección para hacer parte del Honorable Concejo Municipal en el año 2004 ha sido reelegida por la comunidad doradense, gracias a su excelente gestión en la Corporación, compromiso y liderazgo por La Ciudad y actualmente hace parte de la comisión de Presupuesto. Además, fue electa presidenta durante la vigencia 2007.

Que ha sido condecorada por parte de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen por su colaboración en beneficio de la Institución, así como por su sentido de pertenencia, reconocimiento entregado por los padres de familia. Su trayectoria política la hizo merecedora de una Mención de Honor por parte de la Administración Municipal en el Día Nacional de la Acción Comunal el 30 de noviembre de 1997.

Por los argumentos anteriormente expuestos,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: OTORGAR la condecoración **ORDEN AL MÉRITO CIUDADANO ANTONIO ACOSTA GUTIÉRREZ "DORADENSE DE CORAZÓN"** a la Honorable Concejala **LUZ CARIME VILLA**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente condecoración será entregada durante acto público que se llevará a cabo el día 23 de abril de 2018, con ocasión del cumpleaños N.º 95 de La Dorada, Caldas.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

LaDorada *vive*

Departamento de Caldas
Alcaldía Municipal de La Dorada
Despacho del Alcalde

Diego Pineda
ALCALDE



Dado en La Dorada, Caldas, a los veintitrés (23) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO PINEDA ÁLVAREZ
Alcalde Municipal

Elaboró: Tatiana Pineda Jarama (Directora Administrativa de la División de Proyectos)
Revisó: Katherine Galvis (Directora Administrativa de la División Jurídica)
Aprobó: Giovanni Ordoñez Arce (Secretario General y Administrativo)



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E-27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que **LUZ CARIME VILLA** C.C. No. **28.740.142** ha sido elegido

CONCEJAL por el Municipio de **LA DORADA CALDAS** para el periodo comprendido entre 2016 al 2019 por el

PARTIDO DE LA U

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en **LA DORADA CALDAS** a los **28** días del mes de **OCTUBRE** de **2015**.

COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
Secretario de la Comisión Escrutadora



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Caldas

certifica que:

LUZ CARIME VILLA
C.C 28.740.142

Participo el Seminario
INDUCCIÓN CONCEJALES ELECTOS (MANIZALES)

Realizado entre el 01 de Diciembre y el 02 de Diciembre de 2015, con una intensidad de 16 horas.
Se expide en Manizales, el 17 de diciembre de 2015

GERMÁN EDUARDO SALAZAR
Director Territorial Caldas (E)



Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a <http://esap.edu.co/espaesptv/> y digite el código.

Código 01052711000000109194

**LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y LA ESCUELA DE ALTO GOBIERNO**

En cumplimiento del artículo 31 de la Ley 489 de 1998

CERTIFICA QUE:
LUZ CARIME VILLA
C.C.28.740.142

Participó en el Seminario

ENCUENTRO SUBREGIONAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Realizado en el Municipio de La Dorada Caldas, el día 13 de Septiembre de 2013,
con una intensidad de 8 horas académicas.

Se expide en Manizales, a los Veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2013



SANDRA MARCELA OSORIO CASTELLANOS

Directora Territorial Caldas



Programa Desarrollo
para la PAZ
del Magdalena Centro

· Otorgan el presente
Certificado a:



LUZ CARIME VILLA

Asistente

C.C. 28740142 FRESNO

Por haber participado en el "Diplomado Escuela De Liderazgo y Participación Política del Magdalena Centro-POLITEIA desde 15 de septiembre de 2012 hasta 30 de julio de 2013, con una intensidad de 140 horas.

Se firma en Manizales, a los 13 días del mes de septiembre de 2013

JORGE ALBERTO TOVAR B.
Director Ejecutivo del Programa
Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro

FANNY OSORIO GIRALDO
Vicerrectora de Proyección
Universidad de Caldas

JULIAN OROZCO
Oficina de Registro Académico

REPÚBLICA DE COLOMBIA



La Escuela Superior de Administración Pública

HACE CONSTAR QUE:

LUZ CARIME VILLA

ASISTIÓ AL

MÓDULO II PARTE

"PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y DERECHOS HUMANOS"

El cual hace parte del Diplomado en "Administración Pública y Estado de Derecho" del Programa el Viernes del Concejal y cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior y de Justicia, la Agencia Presidencial para la Acción social y la Cooperación Internacional (Acción social), la Federación Nacional de Concejos (FENACON) la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Fundación Vichituni, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos entre otras Entidades.

En la ciudad de La Dorada (Caldas), el día 25 de abril de 2008, Con una duración de 8 horas.

LUZ STELLA LÓPEZ VILLEGAS
Directora Territorial (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



La Escuela Superior de Administración Pública

HACE CONSTAR QUE:

LUZ CARIME VILLA

ASISTIÓ AL

MÓDULO

"PRESUPUESTO Y RENTAS MUNICIPALES"

El cual hace parte del Diplomado en "Administración Pública y Estado de Derecho" del Programa el Viernes del Concejal y cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior y de Justicia, la Agencia Presidencial para la Acción social y la Cooperación Internacional (Acción social), la Federación Nacional de Concejos (FENACON) la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Fundación Vichituni, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos entre otras Entidades.

En la ciudad de *La Dorada* (Caldas), el día 07 de marzo de 2008, Con una duración de 8 horas.

LUZ STELLA LÓPEZ VILLEGAS
Directora Territorial (E)



Hacen constar que

LUZ KARIME VILLA

Participó en el

Seminario de Capacitación y Divulgación
**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE
LA DORADA - CALDAS**

La Dorada (Caldas), Enero 24 y 25 de 2007

Jaime Gutiérrez Angel.
Alcalde Municipal
La Dorada (Caldas)

Alejandro Florián B.
Director Ejecutivo
FEDEVIVIENDA



Hacen constar que

LUZ KARIME VILLA

Participó en el

Seminario de Capacitación y Divulgación
**PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE
LA DORADA - CALDAS**

La Dorada (Caldas), Enero 24 y 25 de 2007

Jaime Gutiérrez Angel
Alcalde Municipal
La Dorada (Caldas)

Alejandro Florian B.
Director Ejecutivo
FEDEVIVIENDA



para la PAZ

del Magdalena Centro

LA CORPORACIÓN PROGRAMA DESARROLLO PARA LA PAZ DEL MAGDALENA CENTRO
NIT: 900053235-6

Certifica Que
LUZ CARIME VILLA

Honorable Concejal del Municipio La Dorada, Caldas
C.C. 28.740.142, Fresno.

Participó activamente en la "Escuela de Concejales", proceso de formación política con énfasis en la función pública de los concejales, en el marco del Diplomado Politeia.

Que este proceso se desarrolló entre el día 15 de septiembre de 2012 y el día 30 de octubre de 2013, con una intensidad de 150 horas, implementándose los siguientes módulos de estudio: Marco Normativo y Constitucional del Concejo Municipal, Gestión Pública, Planeación para el Desarrollo Municipal, Derechos Humanos y Reglamento Interno del Concejo.

En constancia de lo anterior, se firma y se entrega el día martes 26 de noviembre de 2013 en el recinto del Honorable Concejo Municipal de La Dorada, Caldas.

Exmo. Mors. **OSCAR ANIBAL SALAZAR GÓMEZ**
Presidente Junta Directiva POPMC.

JORGE ALBERTO TOYAR BELTRÁN, Pbro.
Director Ejecutivo POPMC.



Programa Desarrollo
para la **PAZ**
del Magdalena Centro

Honorable Concejal

LUZ CARIME VILLA

Estudiante Diplomado Politeia - Escuela de Concejales

Municipio de La Dorada, Caldas

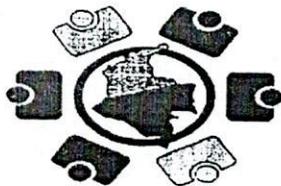
INVITACIÓN AL ACTO DE GRADUACIÓN DEL DIPLOMADO POLITEIA

-ESCUELA DE CONCEJALES-

Una vez culminado el proceso de formación contemplado en el Diplomado en Formación Política "POLITEIA", con énfasis en la función pública de los honorables concejales, la Corporación Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro tiene el honor de invitarle a participar de la ceremonia de graduación que se llevará a cabo el día martes 26 de noviembre a partir de las 6:00pm en el recinto del Concejo Municipal de La Dorada.

Le felicitamos por este especial logro y le invitamos a seguir en el camino de la formación para el fortalecimiento de capacidades del liderazgo político.

CARLOS ERNESTO LEÓN CIFUENTES
Programa Desarrollo para la Paz del Magdalena Centro
Línea Estratégica Ciudadanía y Estado - Diplomado Politeia



El Viernes del Concejal



CERTIFICA QUE,

**LUZ CARIME VILLA
C.C. 28740142**

**PARTICIPÓ EN EL MODULO
"PRESUPUESTO PÚBLICO"**

**dictado en la ciudad de Puerto Boyacá el día 29 de Septiembre de 2006.
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal".**

DIRECTOR TERRITORIAL ESAP



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Programa Colombia
Universidad de
Georgetown



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

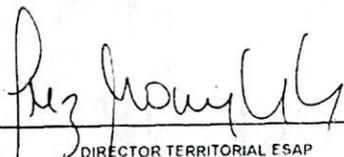
LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO

" LOS PLANES DE SEGURIDAD Y EL CONCEJO MUNICIPAL "

dictado en la ciudad de Victoria el día 21 de octubre de 2.005

en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"



DIRECTOR TERRITORIAL ESAP



REPUBLICA DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE CALDAS
PRIMERO CALDAS 100 AÑOS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MÓDULO

"LOS DERECHOS HUMANOS Y EL CONCEJO MUNICIPAL "

dictado en el Municipio de La Dorada el 19 de Agosto de 2.005

en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

LUZ MARY GUTIERRÉZ GÓMEZ
DIRECTORA TERRITORIAL CALDAS



GOBERNACIÓN DE CALDAS
PRIMERO CALDAS 100 AÑOS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MÓDULO

"PROGRAMA PARA LA REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL"

dictado en el Municipio de Norcasía Septiembre 2 de 2.005

en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

LUZ MARY GUTIERRÉZ GÓMEZ
DIRECTORA TERRITORIAL CALDAS



GOBERNACION DE CALDAS
PRIMERO CALDAS 100 AÑOS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

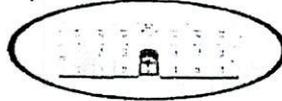
LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MÓDULO

**"POLITICAS MUNICIPALES DE DESARROLLO ECONOMICO
LOCAL- EL ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL "**

dictado en el Municipio de Puerto Boyacá el día 22 de julio de 2.005
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

LUZ MARY GUTIÉRREZ GÓMEZ
DIRECTORA TERRITORIAL CALDAS



GOBERNACIÓN DE CALDAS
PRIMERO CALDAS 100 AÑOS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

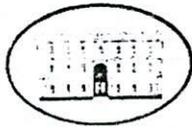
LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MÓDULO

**"LA ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA Y EL ROL DEL
CONCEJO MUNICIPAL "**

dictado en el Municipio Puerto Salgar el 24 de junio de 2005
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

LUZ MARY GUTIERRÉZ GÓMEZ
DIRECTORA TERRITORIAL CALDAS



GOBERNACIÓN DE CALDAS
Secretaría de Vivienda
Primeros Caldas 100 años



ESCUELA DE GESTIÓN URBANA

CERTIFICA QUE:

LUZ CARIME VILLA

Participó en el Programa de Formación
“DESARROLLO TERRITORIAL CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE SUELO
Y VIVIENDA”

Llevado a cabo en el Municipio de La Dorada (Caldas) con una duración de
16 horas entre Octubre y Noviembre de 2004.

La Dorada, Diciembre 4 de 2004


LUIS FERNANDO LOAIZA C
Secretario de Vivienda
GOBERNACIÓN DE CALDAS


ALEJANDRO FLORIAN BORBON
Director Ejecutivo
FEDEVIVIENDA



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO

"LAS FINANZAS PÚBLICAS Y EL CONCEJO MUNICIPAL"

dictado en el Municipio de La Dorada el día 24 de Septiembre de 2.004

en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"



MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL CALDAS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO

"EL CONCEJAL Y EL CONCEJO MUNICIPAL"

dictado en el Municipio de La Dorada el día 27 de Agosto de 2.004
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL CALDAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TERRITORIAL CALDAS

Registro Académico N° 691

CERTIFICA QUE:

LUZ CARIME VILLA

Participó en el curso de capacitación

"EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA"

Realizado en el municipio de La Dorada
Los días 02 - 03 - 16 y 17 de Julio de 2004, con una intensidad de 24 horas.


MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MÓDULO

"POLÍTICAS MUNICIPALES DE SEGURIDAD CIUDADANA"

dictado en el Municipio de La Dorada, el día 28 de Mayo de 2.004
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL CALDAS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO

"EL CONTROL POLITICO Y EL CONCEJO MUNICIPAL "

dictado en el Municipio de La Dorada el día 30 de Abril de 2.004

en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL CALDAS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

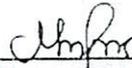
CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO

"EL CONCEJO MUNICIPAL Y SU ORGANIZACIÓN INTERNA"

dictado en el Municipio de La Dorada el día 26 de marzo de 2.004
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"



MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL CALDAS



**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA**

CERTIFICAN QUE,

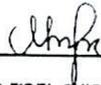
LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO

"EL PLAN DE DESARROLLO Y EL CONCEJO MUNICIPAL"

dictado en el Municipio de La Dorada el 27 de febrero de 2.004

en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"



MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL CALDAS



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
TERRITORIAL CALDAS

CERTIFICA QUE:

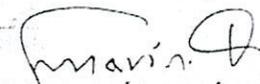
LUZ CARIME VILLA

Participó en él

DIPLOMADO "GESTIÓN PÚBLICA NOCIONES BÁSICAS"

Realizado en el municipio de La Dorada, del 4 de noviembre al 10 de diciembre de 2003
con una intensidad de 120 horas.


MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR TERRITORIAL


GLORIA INÉS MARÍN ORTA
COORDINADORA ACADÉMICA



ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY – PROGRAMA COLOMBIA
PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL – UNIÓN EUROPEA



CERTIFICAN QUE,

LUZ CARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO
"EMPALME Y CONCEJO MUNICIPAL "
dictado en el municipio de La Dorada (Caldas) el día 28 de noviembre de 2.003,
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

MARCO FIDEL CHICA LASSO
DIRECTOR "ESAP" TERRITORIAL CALDAS





REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
GEORGETOWN UNIVERSITY -- PROGRAMA COLOMBIA
PROYECTO SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL -- UNIÓN EUROPEA



CERTIFICAN QUE,

LUZ KARIME VILLA

PARTICIPÓ EN EL MODULO

"MIS EXPERIENCIAS EN EL CONCEJO MUNICIPAL 2.000-2.003"
dictado en el municipio de La Dorada (Caldas) el día 7 de noviembre de 2.003,
en desarrollo del Programa "El Viernes del Concejal"

DIRECTOR TERRITORIAL ESAP



PROYECTO
SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL



UNION EUROPEA



GEORGETOWN UNIVERSITY
CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
Programa Colombia
Financiado por USAID



United States Agency
for International
Development



CORPORACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL
"LUIS CARLOS RAMÍREZ HURTADO"
REDSOCIAL

Certifica que
Luz Carime Hilla

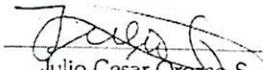
Participó en el programa de capacitación a Juntas de Acción Comunal
Del municipio de La Dorada (Caldas)

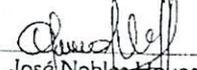
"Formación de líderes para una participación Integral"

Con una Intensidad de Cuarenta (40) horas

Contenido: Desarrollo humano, Participación ciudadana y comunitaria, Legislación comunal, Conciliación y resolución de conflictos

Dado en La Dorada a los 30 días del mes de Noviembre de 2001


Julio Cesar Orozco S.
Director Ejecutivo


José Nobles Higuos
Instructor


Diana Mercedes Isaza
Jefe de Bienestar Social
Secretaria de Salud y Educación

Policía Nacional
Departamento de Policía Caldas



Certifica Que:

LUZ CARIME VILLA

Participó en el Programa de "Escuelas de Seguridad Ciudadana" de acuerdo a las Políticas de la Dirección General estipuladas mediante Directiva Permanente No.012 del 09 de Julio de 1996, con una intensidad de 45 horas, del 21-09-02 al 30-11-02 Manizales.

[Handwritten signature]
Cde. Séptimo Distrito de Policía Caldas

[Handwritten signature]
Cde. Estación La Dorada

[Handwritten signature]
Cde. Unidad Policía Comunitaria



DEPARTAMENTO DE CALDAS
MUNICIPIO DE LA DORADA



MENCION DE HONOR

A

**LUZ CARIME VILLA
DE LA J.A.C. DEL BARRIO
SARA LOPEZ**

POR SU ESFUERZO Y DEDICACION, EN LA
CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES COMUNALES DEL
MUNICIPIO DE LA DORADA, SOBRE NORMAS LEGALES
EN MATERIA DE LEGISLACION COMUNAL,
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y CONVIVENCIA
CIUDADANA, MECANISMOS DE CONCILIACION Y
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS


CESAR ARTURO ALZATE MONTES
Alcalde Municipal


JOSE NOBLES HOYOS
Tallerista

La Dorada, Viernes 30 de Noviembre de 2001

Colegio Departamental
Nuestra Señora del Carmen
Sede Antonio Nariño



Confiere:

Manda de Honor

A: LUZ KARIME VILLA

Por: SENTIDO DE COMPROMISO - PADRES DE FAMILIA

Maria del Socorro Castro J.
Rectora

Luz
Secretaria

José María Ospina
Profesor(a)

La Dorada, Diciembre de 200

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA DORADA

CONCEDE

MENCIÓN DE HONOR

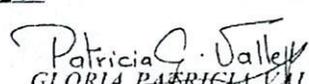
A: **LUZ CARIME VILLA.**

EN EL DÍA DÍA NACIONAL DE LA ACCIÓN COMUNAL

UNIÓN DE ESFUERZOS... "CALDAS CORAZÓN COMUNAL DE COLOMBIA"

LA DORADA, NOVIEMBRE 30 DE 1997


ANGUSTO RODRIGUEZ OROSTEGUI
Alcalde de La Dorada


GLORIA PATRICIA VALLEJO
Secretaria de salud, Educación,
y desarrollo comunitario


GLADYS TORRES LOZADA
Jefe de Desarrollo Comunitario.

"LA DORADA, COMPROMISO DE TODOS"



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/06/2022 11:30:46 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **28740142** y Nombre: **LUZ CARIME VILLA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34566946**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

3. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario **14730097529**




5. Número de identificación Tributaria (NIT) **2 8 7 4 0 1 4 2** 6. D.V. **4** 13. Dirección seccional **1 0** 14. Subseccional

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión (Voz) **2** 25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía **1 3** 26. Número de identificación: **2 8 7 4 0 1 4 2** 27. Fecha expedición: **1 9 8 1 0 9 2 1**

28. Lugar de expedición: **COLOMBIA** 29. País: **1 6 9** 30. Departamento: **Tolima** 31. Dpto. Municipio: **Resero** 32. Dpto. Municipio: **2 8 3**

33. Primer apellido: **VILLA** 34. Segundo apellido: **LUZ** 35. Primer nombre: **LUZ** 36. Otro nombre: **CARME**

37. Razón social

38. Nombre comercial

39. Sigla

UBICACIÓN

40. País: **COLOMBIA** 41. Departamento: **Caldas** 42. Dpto. Municipio: **La Dorada** 43. Dpto. Municipio: **3 8 0**

44. Dirección principal: **CL 15 B 15 BRR VIVERO VARIANTE**

45. Correo electrónico: **carlmev2011@hotmail.com**

46. Código postal: **3 1 1 6 0 9 3 8 3 2** 47. Teléfono 1: **3 1 1 6 0 9 3 8 3 2** 48. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
49. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Fecha fin actividad	51. Código	52. Número establecimiento
8 2 1 1	2 0 2 1 0 1 0 4		3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: **4 9**

49 - No responsable de IVA

Obligados sueneros										Exportadores			
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	57. Meses
													1 2 3
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exige su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Añade: SI NO **X** 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha: **2021-01-08 17:00:42**

62. Nombre: **VILLA LUZ CARME**
63. Cargo: **CONTRIBUYENTE**